



de que certifico =

Juan de los Rios y Lorenzo Guardiola Jose Garcia
 Juan Herrera Jose Garcia Juan Cerera y
 Antonio Ma Jose Garcia Juan Antonio
 Miguel Jimenez Martin Molinelli
 Diego Antonio

Acta del dia 29 de la villa de Sevilla a veinte y tres de
 88 de Julio. Hubo de noche un viento de cultura y un
 hallandose reunidos los señores que se hallaban
 y componen la mayor parte del Ayuntamiento
 Constitucional de la misma y celebran de sesión
 extraordinaria, de personas Juan Jgen Valera, el taya
 dono de las fabricas de las Calaboguis de una
 repeticion de villa, y pudio el permiso que pidio a las
 Corporacion y siendo concedido, dixo: que a causa
 de no haberse la Junta de culto y clero de
 obispado, de fondo, p. supragar los gastos e indispen
 sables p. el culto divino man preciso y decente,
 de ha visto en la precision p. no cesar en las
 riglerias, y evitar un escandalo publico, a du

